



**PARA INFORMACION**

VIGESIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

**Cuestiones relacionadas con las pensiones**

**b) Informe de la Junta de Mandatarios  
del Fondo de Pagos Especiales**

En el anexo al presente documento se presenta el 52.º informe de la Junta de Mandatarios del Fondo de Pagos Especiales, que fue creado por el Consejo de Administración en su 143.<sup>a</sup> reunión (noviembre de 1959).

Ginebra, 31 de enero de 2007.

*Este documento se presenta para información.*

## Anexo

### 52.º informe de la Junta de Mandatarios del Fondo de Pagos Especiales

1. Desde la presentación de su último informe, que fue examinado por el Consejo de Administración en su 295.ª reunión (marzo de 2006)<sup>1</sup>, la Junta de Mandatarios del Fondo de Pagos Especiales se ha reunido en una ocasión, el 3 de julio de 2006.

### ***Pagos para 2006 autorizados por la Junta en su 67.ª reunión (julio de 2006)***

2. Las subvenciones autorizadas por la Junta ascendieron a 137.686 dólares de los Estados Unidos. La suma total de las subvenciones pagadas se elevó a 143.488 dólares de los Estados Unidos, debido a las fluctuaciones del tipo de cambio. Estas subvenciones incluían siete subvenciones en virtud del mandato enmendado de 1989<sup>2</sup> y siete subvenciones en virtud del mandato enmendado de 1992<sup>3</sup>. La media de edad de los beneficiarios era de 78 años.
3. Como en años anteriores, la Junta de Mandatarios adjudicó las subvenciones de conformidad con los criterios establecidos en su mandato y prestó particular atención a las situaciones individuales difíciles. La Junta de Mandatarios rechazó dos solicitudes de asistencia que no cumplían con los criterios económicos establecidos en su mandato.
4. En 2006, los gastos no sobrepasaron el saldo corriente del Fondo, y los créditos presupuestarios consignados para 2006-2007 son suficientes<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Documento GB.295/PFA/19/2.

<sup>2</sup> Documento GB.244/PFA/10/8.

<sup>3</sup> Documento GB.254/PFA/10/13.

<sup>4</sup> Programa y Presupuesto para 2006-2007, anexos informativos, párrafo 53.